

GRIETAS EN CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO

Resumen de observaciones en terreno realizadas el 11.02.10, SERNAGEOMIN

La ciudad de CAÑETE está localizada sobre una meseta cuyo sustrato correspondería, en parte, a areniscas eventualmente subhorizontales, moderadamente consolidadas, con un gran desarrollo de suelo arcilloso de color ladrillo. La cobertura de suelo corresponde a arcillas plásticas disgregadas, de mala calidad geotécnica. Las laderas de la meseta presentan, en general, pendientes elevadas de hasta 50°, en consecuencia, los bordes de ella son escarpados.

El Sr. Alcalde de la Municipalidad de CAÑETE Sr. Jorge Radonich, mediante su Director de Obras Sr. Juan Andrade, solicitó una evaluación en terreno de zonas de grietas en los bordes de la meseta, las cuales habían provocado destrucción o daños a numerosas viviendas.

Todos los juegos de grietas observados se desarrollaron durante el sismo principal ocurrido el 27.02.10 y se ubicaban en los bordes de la meseta, es decir, en sus márgenes escarpados. La mayoría de ellas formaban un conjunto de fisuras curvas o rectilíneas, paralelas al borde de las laderas de fuerte pendiente, cuyo número alcanzaba hasta 5 y con aperturas de hasta 25 cm. Las grietas afectaban tanto al suelo natural arcilloso, como al relleno artificial del mismo material removido para instalar viviendas. En consecuencia, gran parte de ellas estaban destruidas, desplazadas, inclinadas o seriamente dañadas. Además, en algunas laderas de 25 a 30° de pendiente se desarrollaron, artificialmente, terrazas escalonadas (Población Gajardo Sur Interior), se construyeron viviendas y muros de contención verticales. En estos sectores las grietas produjeron desplazamientos verticales y horizontales, tanto en las viviendas como en los muros que no soportaron las remociones, quedando algunos inclinados peligrosamente. Además, generaron fisuras en el pavimento con alzamientos y hundimientos, inclinación de postes de alumbrado público y rotura de cañerías.

Por otra parte, la mayoría de las viviendas afectadas e inestables, amenazan a otras localizadas bajo ellas ante posibles deslizamientos y sus moradores las han abandonado. Esta situación de peligrosidad, aumentaría considerablemente durante precipitaciones intensas.

Recomendaciones preliminares:

- Como medida preventiva, las viviendas más dañadas, desplazadas o inclinadas ubicadas sobre y bajo las zonas de grietas, deberían ser erradicadas. Para las restantes se recomienda una evaluación de ingenieros y mecánicos de suelos. Los casos más críticos corresponden a aquellas viviendas localizadas en las calles Colo Colo, Las Araucarias y Costanera de la Población Gajardo Sur Interior y aquellas de la calle Baldomero Lillo al oeste de la consignada con el número 163.
- Asimismo, las viviendas situadas bajo las anteriores, corren alto peligro de ser afectadas si las primeras colapsan, por lo tanto, también es recomendable su erradicación.
- Como una medida preventiva de ordenamiento territorial, debe evitarse desarrollar conjuntos habitacionales, tanto en los bordes de la meseta de CAÑETE como en sus laderas de alta pendiente.

SERNAGEOMIN 11.02.10

GRUPO DE TRABAJO ARAUCANÍA NORTE Y BIOBÍO SUR